

## 2º CERTAMEN DE RELATO BREVE "FERNANDO ABRAIN"



1. El Centro de Educación de Personas Adultas Codef, perteneciente a la Fundación Adunare, convoca a nivel nacional el II Certamen de Relato Breve "Fernando Abraín", para fomentar los programas de animación a la lecto-escritura y la difusión de la literatura popular entre todas aquellas personas que no han cesado nunca de querer aprender algo nuevo cada día.
2. **¿Quién puede participar?** Cualquier persona residente en España mayor de 16 años participante en el presente curso en alguna actividad (reglada, formal, informal, de animación sociocultural...) en el ámbito de la Educación de Personas Adultas.
3. **El tema será libre** y los trabajos se presentarán en castellano.
4. **¿Cómo han de presentarse los trabajos?** Tendrán una extensión máxima de 2.400 palabras, en letra Arial, tamaño 12 puntos y doble espacio, en soporte papel. Serán originales y no premiados en ningún otro certamen. El trabajo se encabezará con título y no estará firmado. Se presentará acompañado de sobre adjunto en el que constará en su exterior el título y en su interior los datos del autor/a: nombre y apellidos, año de nacimiento, dirección postal, dirección electrónica (optativa) y teléfono de contacto. Se acompañará de certificado de matrícula expedido por el centro, programa o entidad en el que realice su aprendizaje en EPA.
5. **¿Dónde se presentan?** En la sede del Centro de Educación de Personas Adultas CODEF, bien personalmente o por correo certificado, sirviendo de comprobante de presentación la fecha del matasellos: **Centro de EPA CODEF, C/ Eloy Martínez 13, 50017 Zaragoza, teléfono 976 33 26 38.**

6. **¿Hasta cuándo se pueden presentar trabajos?** El plazo máximo de entrega será el día 26 de marzo de 2007 a las 14:00 horas.
7. **Premios.** Habrá 4 premios de igual categoría que recibirán diploma y lote de libros por valor de 180 euros. Los lotes consistirán en una selección realizada por el Centro de EPA de libros de diverso género. Los cuatro lotes serán iguales para cada uno de los cuatro trabajos premiados. Los Centros en los cuales participen las personas premiadas recibirán un obsequio. Los premios no se podrán considerar desiertos.
8. **¿Cuándo se sabrá el fallo?** El jurado hará público el resultado de su deliberación el día 4 de mayo de 2007, pudiéndose consultar desde esa fecha en la página web de la Fundación Adunare: [www.adunare.org](http://www.adunare.org).
9. Los cuatro trabajos premiados serán propiedad de la Fundación ADUNARE que procederá a publicarlos en el plazo máximo de un año a contar desde la fecha del fallo. La Fundación se reserva el derecho de incluir en la publicación algún otro trabajo presentado atendiendo a la calidad del mismo. Los textos elaborados por personas cuya lengua materna sea diferente que el castellano y que resulten premiados se publicarán con la correspondiente traducción a esa lengua, siempre que el autor o autora facilite la traducción.
10. Las personas que participen del certamen aceptan y acatan el contenido de las presentes bases.

**codef**  
centro de educación  
de personas adultas

FUNDACION  
**ADUNARE**

